

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA–, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número SESENTA Y TRES, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día siete de diciembre de dos mil doce, en la cual consta el acuerdo número cinco punto dos punto tres, que literalmente dice:

5.2.3) El Gerente de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, el Informe de Evaluación con su respectiva Acta conteniendo la Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas relacionada a la Licitación Pública No. LP-01/2012-FCAS referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LAS PAVAS Y EL CCS”.

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

- I. Que según acuerdo número 6.2.6, de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2012, la Junta de Gobierno aprobó las referidas Bases de Licitación.
- II. Que la realización de dicha adquisición será financiada con por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Programa en Agua Potable y Saneamiento en Áreas Periurbanas y Rurales de El Salvador, según convenio FCAS No. SLV 001-B-SIIP, cuyo monto asciende hasta por la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$285,883.37), dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios de conformidad a las certificaciones de disponibilidad presupuestaria, las cuales forman parte en los antecedentes del Acuerdo citado en el considerando anterior.
- III. Que la convocatoria de la licitación en mención fue publicada el día 10 de septiembre de 2012, en el periódico de circulación nacional La Prensa Gráfica, e igualmente fue publicada en la página Web Institucional y en el Módulo de Divulgación de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda.
- IV. Que la venta y retiro de las bases de licitación se realizaron los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2012. A continuación se detalla el nombre de las personas naturales y jurídicas que compraron y retiraron las bases de licitación:
 1. SIEMENS, S.A.
 2. GRUPO O.D., S.A. DE C.V. – G.O.D., S.A. DE C.V.Asimismo se detallan las Sociedades y personas naturales que descargaron las Bases de la Licitación de forma gratuita, del Módulo de Divulgación de COMPRASAL (www.comprasal.gob.sv) del Ministerio de Hacienda:

- 1 - TECNICA INTERNATIONAL S.A. DE C.V.
- 2 - HIDROTECNIA DE EL SALVADOR, S. A
- 3 - SERVICIOS Y DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES, S.A. DE C. V.
- 4 - INGENIA, S. A. DE C. V.
- 5- PURITEC-GES, S.A. DE C.V.
- 6 - MIRANDA MARTINEZ, HECTOR ARMANDO
- 7 - SERVICIO AGRICOLA SALVADOREÑO, S.A. DE C.V.
- 8 - WALT, S.A. DE C.V.
- 9 - MIRANDA MARTINEZ MARLA ESTELA

V. Que el día 16 de octubre de 2012, se efectuó la recepción y apertura de ofertas. A continuación se detallan las personas naturales y Sociedades que presentaron Ofertas y el monto de las mismas:

No. DE OFERTA	OFERENTE	LOTES	MONTO DE LA OFERTA EN US \$(IVA INCLUIDO)
1	INGENIERO HECTOR ARMANDO MIRANDA MARTINEZ	LOTE I	US\$ 36,725.00
		LOTE II	US\$ 19,967.10
		LOTE IV	US\$ 44,314.08
		LOTE III	US\$ 198,559.08
2	HIDROTECNIA, S.A.	LOTE III	US\$ 159,818.16
3	GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.	LOTE III	US\$ 159,818.16
		LOTE V	US\$ 42,036.00
4	SERVICIOS Y DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	LOTE V	US\$ 56,500.00

VI. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas fue nombrada mediante acuerdo de presidencia número 70, del Libro número CUATRO, de fecha 1 de noviembre de 2012, de conformidad a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la cual en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a lo establecido en la Parte II SE-01, "Sistema de Evaluación de Ofertas" de las Bases de Licitación; realizó una revisión general de toda la documentación que componen las ofertas, con el objeto de verificar que su presentación sea de acuerdo a lo requerido en dichas bases.

VII. Que de esa revisión, la Comisión Evaluadora de Ofertas, determinó la falta de alguna documentación, por lo que se previno a los oferentes a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, que presentaran la documentación faltante en un plazo improrrogable y perentorio de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación, caso contrario su oferta sería considerada NO ELEGIBLE, para continuar en el Proceso de Evaluación de Ofertas, tal como lo establecen las Bases de la Licitación en la PARTE -I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES -IO-16 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES - Numeral 16.4 -INCUMPLIMIENTO DE LAS PREVENCIONES.

VIII. Que de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación la evaluación de ofertas se divide en cuatro etapas: a) Capacidad Legal, b) Capacidad Financiera, c) Oferta Técnica y d) Oferta Económica.

IX. Que dadas las consideraciones anteriores y después de haber evaluado las ofertas presentadas para la presente licitación, por las sociedades oferentes se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOCIEDAD	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	OFERTA ECONOMICA POR LOTE (IVA INCLUIDO)					VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (IVA INCLUIDO)
				LOTE I	LOTE II	LOTE III	LOTE IV	LOTE V	
INGENIERO HECTOR ARMANDO MIRANDA MARTINEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE A EVALUACION						
GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTO OFERTA	US\$ 159,818.16	NO PRESENTO OFERTA	US\$ 42,036.00	US\$ 201,854.16	
HIDROTECNIA, S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE A EVALUACION					

SERVICIOS Y DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. – SERDINSA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO PROCEDE A EVALUACION
--	-----------	-------------------------

- X. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, luego de analizar las ofertas bajo los criterios mencionados y de conformidad a los resultados alcanzados por cada uno de los oferentes, y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 55 y 56 de la LACAP, recomienda mediante acta de las quince horas con treinta y tres minutos del día 28 de noviembre de 2012, adjudicar en forma parcial la Licitación Pública No. 01/2012-FCAS referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LAS PAVAS Y EL CCS”, el LOTE III - “SUMINISTRO E INSTALACION DE AGITADORES DE MEZCLA RAPIDA (6) Y LENTA (6) PARA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS” y el LOTE V – “SUMINISTRO DE 20,000 TOBERAS (BOQUILLAS) FILTRANTES PARA 12 FILTROS RAPIDOS DE ARENA EN LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS”, a la Sociedad GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V., siempre y cuando se cubra la diferencia existente en concepto de cobertura presupuestaria para el LOTE III y acorde con el siguiente detalle:

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (NO INCLUYE IVA)	MONTO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (IVA INCLUIDO) (US \$)
III	"SUMINISTRO E INSTALACION DE AGITADORES DE MEZCLA RAPIDA (6) PARA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS"	6	US\$ 7,537.00	US\$ 45,222.00
	"SUMINISTRO E INSTALACION DE AGITADORES DE MEZCLA LENTA (6) PARA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS"	6	US\$ 16,035.00	US\$ 96,210.00
V	"SUMINISTRO DE 20,000 TOBERAS (BOQUILLAS) FILTRANTES PARA 12 FILTROS RAPIDOS DE ARENA EN LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS"	20,000	US\$ 1.86	US\$ 37,200.00
MONTO PARCIAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 178,632.00
IVA				US\$ 23,222.16
MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICACION. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 201,854.16

Declarar Desiertos, los LOTES I, II, IV, VI y VII; y se realice un nuevo proceso de contratación.

- XI. Que no obstante a lo recomendado por la Comisión Evaluadora de Oferta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 56, inciso 5º de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, esta Junta de Gobierno razona que al revisar el expediente se considera que no es conveniente para los intereses de la institución adjudicar el Lote III “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AGITADORES DE MEZCLA RÁPIDA(6) Y LENTA (6) PARA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS” de la referida Licitación, en vista que la oferta presentada por la Sociedad GES LATIN AMERICA, S.A. de C.V. supera el monto presupuestado por ANDA para el año 2012 aproximadamente en un 50%.

Con base a lo anterior, la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

1. Adjudicar a la Sociedad GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V., el LOTE V – “SUMINISTRO DE 20,000 TOBERAS (BOQUILLAS) FILTRANTES PARA 12 FILTROS RAPIDOS DE ARENA EN LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS” de la Licitación Pública No. 01/2012-FCAS referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LAS PAVAS Y EL CCS”, por un monto de CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$42,036.00), cantidad que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
2. Declarar Desiertos los lotes I, II, III, IV, VI y VII
3. Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para

que efectúe las notificaciones correspondientes e inicie un nuevo proceso de adquisición para los lotes declarados desiertos.

4. Autorizar al Señor Presidente para que firme la documentación correspondiente.
5. Autorizar a la Unidad Financiera Institucional para que cancele las cantidades respectivas, cargando el gasto al cifrado presupuestario correspondiente, del presupuesto institucional vigente.

Y para los efectos legales pertinentes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los siete días del mes de diciembre del año dos mil doce.

ZULMA VERÓNICA PALACIOS CASCO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO